

# 1226

C1/ 3325  
REPUBLICA DOMINICANA

Oct 26/31

Proy. de ley que transfiere \$ 212.00 en la de  
Presupuesto para atender a necesidades del ser-  
vicio en la Oficina del Auditor y Contralor Jral. -

F. Piegas

Santo Domingo, R.D.  
Octubre 26, 1931.-

U 701

Señor  
Rafael L. Trujillo M.  
Presidente de la República.  
Ciudad.-

Hon. Señor Presidente :

Aviso á Ud. recibo de su  
oficio # 28201 de fecha 16 del corriente y del  
proyecto de ley por el cual se transfieren \$212.00  
en la ley de presupuesto, para atender á necesida-  
des del servicio en la Oficina del Contralor y Au-  
ditor General.

Pláceme participarle que el Se-  
nado aprobó dicho proyecto, y lo remitió á la Cáma-  
ra de Diputados para los fines constitucionales.

Con sentimiento de la mas dis-  
tinguida consideración, saluda á Ud. muy atentamen-  
te,



Mario Fermin Cabral  
Presidente del Senado.

8119343



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

28201

Santo Domingo, R. D.,  
16 de Octubre de 1951.

A los Honorables  
Miembros del Senado,  
Ciudad.

Señores Senadores:

Acompaño al presente Mensaje,  
para que sea sometido á la elevada aproba-  
ción del Congreso Nacional, un proyecto de  
ley por el cual se transfieren ~~\$485.00~~ <sup>\$212.50</sup> en  
la ley de presupuesto, para atender á nece-  
sidades del servicio en la Oficina del Con-  
trator y Auditor General.

Os saludo en

Dios, Patria y Libertad,

Rafael L. Trujillo.

FUH/reg

P1/3825



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

#407

Santo Domingo, 4 de Noviembre 1931.

Señor  
Presidente del Hon. Senado,  
CIUDAD.-

Señor Presidenté:-

Al acusar a Ud. recibo de su atento oficio No. 698, fechado en 26 de Octubre p.pdo. y remisorio del Proyecto de Ley por el cual se transfiere la suma de \$212.00 en la Ley de Presupuesto, para atender a necesidades del servicio en la Oficina del Contralor y Auditor General, me es grato participarle que dicho proyecto ha sido aprobado por esta Cámara de Diputados, y enviado al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.-

Con toda consideración,

Dios, Patria y Libertad.



Miguel Angel Roca,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

6/19380

Santo Domingo, R.D.  
Octubre 28, 1931.-

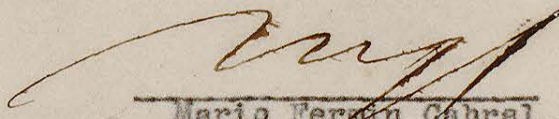
0 698

Señor  
Presidente de la Cámara de Diputados.  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado pláceme remitir  
á Ud. para los fines constitucionales el proyecto de  
ley por el cual se transfieren \$ 212.00 en la ley de  
presupuesto, para atender á necesidades del servicio  
en la Oficina del Contralor y Auditor General.

Atentamente le saluda,

---

Mario Ferrn Gabral.  
Presidente del Senado.

NR/

6/1/3369

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA  
DECLARADA LA URGENCIA  
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ART. UNICO:- Se autoriza la siguiente transferencia  
en la Ley de presupuesto:

Del Símbolo G30622A (Capítulo III-1)  
Al Símbolo G10414A (Capítulo II-1)      \$ 212.50

En consecuencia, se modifica la Ley de  
presupuesto, para que se lea en el si-  
guiente símbolo, desde el día 15 de Oc-  
tubre en curso, como sigue:

10414 OFICINA DEL CONTRALOR Y AUDITOR	
GENERAL	\$43.934.25
G10414A Servicios Personales	\$40.884.25
G10414B Otros gastos corrientes.	<u>3.050.00</u>

Dada en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado,  
en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana,  
á los veintiun días del mes de octubre del año mil no-  
vecientos treintauno, año 90. de la Independencia y  
69o. de la Restauración.

*[Handwritten Signature]*  
PRESIDENTE:

LOS SECRETARIOS:  
*[Handwritten Signatures]*



--EL CONGRESO NACIONAL--

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Declarada la urgencia ha dado la siguiente ley:

Número.....

ART. UNICO.- Se autoriza la siguiente transferencia en la ley de presupuesto:

Del símbolo G30622A (Capítulo III-1)

Al " G10414A (Capítulo II-1 ) \$ 212.50

En consecuencia, se modifica la ley de presupuesto, para que se lea en el siguiente símbolo, desde el día 15 de Octubre en curso, como sigue:

10414 OFICINA DEL CONTRALOR Y AUDITOR  
GENERAL \$43.934.25

G10414A Servicios Personales \$40.884.25

G10414B Otros gastos ctes. 3.050.00

DADA etc. etc.

Cálculos detallados de la transferencia en la  
ley de presupuesto, según la ley Número.....

10414 OFICINA DEL CONTRALOR Y  
AUDITOR GENERAL \$212.50

G10414A Servicios Personales

creación) 1 Inspector ...\$ 85.00 \$212.50